

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PUBLICIDAD ROMERO & TIGRERO ASOCIADOS
PUBLICROTI S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **PUBLICIDAD ROMERO & TIGRERO ASOCIADOS PUBLICROTI S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.006; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Servicios de Publicidad para Empresas y Personas Naturales, por la suma de \$ 73.520,55; en tanto que los Costos de Servicios y Gastos Generales y Administrativos ascendieron a la suma de \$ 71.218,90; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta por la suma de \$ 2.301,65; y la provisión para el Impuesto a la Renta fue de \$ 575,41.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ROBERTO TIGRERO SALVATIERRA
Gerente General

